

7 de julio del 2008  
009-08-J

Abogado  
Humberto Moya González  
Intendente de Compañías  
**Intendencia de Compañías**  
Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA** al 31 de diciembre del 2008, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

  
Liliana Vega  
Gerente de Auditoría

Adjunto lo indicado



46249

Copia para: Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA



**Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007  
junto con el informe de los auditores independientes

**Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

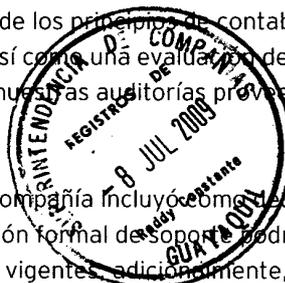
Notas a los estados financieros



## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA:

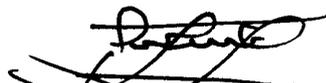
1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En el cálculo del impuesto a la renta del año 2006, la Compañía incluyó como deducible ciertos gastos por aproximadamente US\$ 732,000 cuya documentación formal de soporte debería ser considerada como inadecuada de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, no se incluyó como ingresos gravables US\$ 1,965,000 aproximadamente. De haber considerado como no deducibles dichos gastos y como gravables los ingresos antes mencionados, el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2008 y 2007 hubiera disminuido en aproximadamente US\$ 978,000.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto en los balances generales del asunto mencionado en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Según se menciona en la Nota 30 a los estados financieros adjuntos, la Compañía corrigió el saldo de la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2007 para reconocer gastos de ese año por US\$1,660,000, por lo cual reestableció los estados financieros a esa fecha afectando el saldo del déficit acumulado al 1 de enero de 2008.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
29 de junio de 2009



## Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007 (*)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		2,211,954	2,006,464
Inversiones temporales	3	400,000	268,500
Cuentas por cobrar, neto	4	9,602,351	8,831,530
Inventarios	5	8,651,509	3,071,476
Gastos pagados por anticipado		464,377	903,159
<b>Total activo corriente</b>		<b>21,330,191</b>	<b>15,081,129</b>
<b>Documentos por cobrar compañías relacionadas, largo plazo</b>	8	-	1,164,819
<b>Instalaciones, mobiliario y equipo, neto</b>	6	<b>2,088,831</b>	<b>2,445,708</b>
<b>Cargos diferidos y otros, neto</b>	7	<b>17,808,717</b>	<b>6,970,820</b>
<b>Total activo</b>		<b>41,227,739</b>	<b>25,662,476</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	13	2,317,618	837,264
Préstamos bancarios	9	606,338	422,086
Cuentas por pagar	10	20,934,507	10,475,108
Documentos por pagar		813,295	530,000
Accionistas y compañías relacionadas	11	3,339,601	3,320,946
Pasivos acumulados	12	1,338,663	962,015
Impuesto a la renta	20(d)	318,533	222,120
Ingreso diferido	2(k)	4,701,906	3,062,374
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>34,370,461</b>	<b>19,831,913</b>
<b>Deuda a largo plazo, menos porción corriente</b>	13	<b>749,468</b>	<b>215,327</b>
<b>Reserva para jubilación y desahucio</b>	21	<b>335,101</b>	<b>168,278</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	15	8,970,969	10,151,525
Aportes para futuro aumento de capital	16	3	8,969,972
Reserva de capital	17	4,390,107	4,390,107
Reserva por valuación	17	371,852	371,852
Déficit acumulado		(7,960,222)	(18,436,498)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>5,772,709</b>	<b>5,446,958</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>41,227,739</b>	<b>25,662,476</b>

  
Raúl Chehade  
Gerente General

  
Gloria Lobalina  
Gerente Financiero

  
Xavier Serrano  
Contador

(\*) Saldos restablecidos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

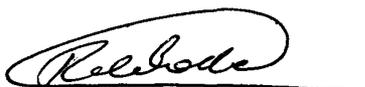
## Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007 (*)
<b>Ingresos:</b>			
Ventas netas	2(j)	81,949,135	72,857,390
Fondo de garantía	2(g)	-	3,851,488
		<u>81,949,135</u>	<u>76,708,878</u>
<b>Costo de ventas</b>		<u>(54,131,108)</u>	<u>(55,807,861)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		27,818,027	20,901,017
<b>Gastos de operación:</b>			
Ventas	23	(13,414,926)	(13,945,504)
Administración	24	(7,138,776)	(7,011,468)
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>		<u>7,264,325</u>	<u>(55,955)</u>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Financieros, neto	25	1,182,913	4,456,997
Pérdida en venta de cartera		(2,331,801)	(2,588,159)
Otros, neto	26	(4,695,004)	(3,180,742)
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<u>1,420,433</u>	<u>(1,367,859)</u>
Provisión para participación a trabajadores	2(m)	(213,065)	(42,830)
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<u>1,207,368</u>	<u>(1,410,689)</u>
Provisión para impuesto a la renta	2(n) y 20(d)	(978,146)	(222,120)
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>229,222</u>	<u>(1,632,809)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción</b>	2(o)	<u>0.03</u>	<u>(0.16)</u>



Raúl Chehade  
Gerente General



Giglia Debalina  
Gerente Financiero



Xavier Serrano  
Contador

(\*) Saldos restablecidos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

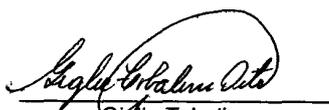
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva de capital	Reserva por valuación	Déficit acumulado			Total
					Reserva legal	Reserva cultural	Pérdidas acumuladas	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	10,151,525	4,849,292	4,390,107	-	98,933	3,736	(16,156,358)	(16,053,689)
<b>Más (menos):</b>								
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 18)	-	-	-	-	128,501	-	(128,501)	-
Aportes para futuro aumento de capital (Véase Nota 16)	-	4,120,680	-	-	-	-	-	-
Incremento por reavalúo de terrenos (Véase Nota 6)	-	-	-	371,852	-	-	-	-
Dividendos pagados (Véase Nota 19)	-	-	-	-	-	-	(750,000)	(750,000)
Pérdida neta (*)	-	-	-	-	-	-	(1,632,809)	(1,632,809)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (*)</b>	10,151,525	8,969,972	4,390,107	371,852	227,434	3,736	(18,667,668)	(18,436,498)
<b>Más (menos):</b>								
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 18)	-	-	-	-	22,922	-	(22,922)	-
Disminución de capital social (Véase Nota 15)	(10,150,525)	-	-	-	-	-	10,150,525	10,150,525
Aumento de capital social (Véase Nota 15 y 16)	8,969,969	(8,969,969)	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	96,529	96,529
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	229,222	229,222
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	8,970,969	3	4,390,107	371,852	250,356	3,736	(8,214,314)	(7,960,222)



Raúl Chehade  
Gerente General



Gloria Tobalina  
Gerente Financiero



Xavier Serrano  
Contador

(\*) Saldos restablecidos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

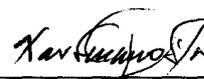
	2008	2007 (*)
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	229,222	(1,632,809)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-</b>		
Depreciación	576,374	455,676
Amortización	758,261	137,140
Reserva para jubilación y desahucio, neto	166,823	26,694
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	108,856	(207,965)
(Aumento) disminución en inventarios	(5,483,504)	6,384,436
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(202,285)	149,566
(Aumento) en cargos diferidos y otros	(10,955,091)	(3,252,550)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,525,674	(39,261)
Aumento (disminución) en accionistas y compañías relacionadas	18,655	(3,328,350)
Aumento en pasivos acumulados	376,649	22,145
Aumento (disminución) en impuesto a la renta	96,413	(319,001)
Aumento en ingreso diferido	1,639,531	993,550
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(11,144,422)</b>	<b>(610,729)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(219,497)	(340,371)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) de la deuda a largo plazo	718,394	(2,396,031)
Aumento (disminución) en préstamos bancarios	1,480,354	(577,914)
Aumento en documentos por pagar	283,295	530,000
Efectivo recibido del fondo fiduciario	9,218,866	-
Aportes en efectivo	-	4,120,680
Dividendos pagados	-	(750,000)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>11,700,909</b>	<b>926,735</b>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo</b>	<b>336,990</b>	<b>(24,365)</b>
<b>Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:</b>		
Saldo al inicio del año	2,274,964	2,299,329
Saldo al final del año	2,611,954	2,274,964



Raúl Chehade  
Gerente General



Sigla Tobalina  
Gerente Financiero



Xavier Serrano  
Contador

(\*) Saldos restablecidos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

# Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. Operaciones

Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA (la Compañía) se constituyó el 12 de enero de 1989 y su actividad principal es la comercialización de electrodomésticos de varias marcas.

La dirección registrada de la Compañía se encuentra en Av. 9 de Octubre 716 y Boyacá, Guayaquil-Ecuador.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.6.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Inversiones temporales-**

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo registradas al costo que no exceden a su valor de realización. Las inversiones temporales con vencimientos de hasta 90 días se presentan como equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

**(b) Estimación para cuentas incobrables-**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año. Los porcentajes de provisión son:

	<b>% de Provisión</b>
Cartera por vencer:	2
Cartera vencida:	
1 a 15 días	2
16 a 45 días	4
46 a 90 días	16
91 a 120 días	50
121 a 180 días	75
181 días en adelante	<u>100</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(c) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo.

**(d) Instalaciones, mobiliario y equipo-**

Las instalaciones, mobiliario y equipo, excepto terrenos y edificios que fueron ajustados a valor de mercado en el año 2007, se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificio e instalaciones	20
Equipos de computación y otros	10 y 3
Muebles y enseres	10
Vehículos	<u>5</u>

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

**(e) Equipos en arrendamiento mercantil-**

Los activos adquiridos en arrendamiento mercantil se registran al costo original, y la obligación generada se presenta bajo el rubro de deuda a largo plazo.

El valor de los cánones de arrendamiento corresponden a la deuda principal más los intereses. Los costos financieros se registran en los resultados del año.

El costo de los activos en arrendamiento se deprecia por el tiempo de la vida útil remanente del bien.

**(f) Cargos diferidos y otros-**

Corresponden principalmente a fondo de garantía y derechos fiduciarios, adicionalmente incluye derechos de concesiones, costos de programas y licencias de software de computación, que se registran al costo y se amortizan en 10 y 3 años respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(g) Fondo de garantía-**

Corresponde a un fondo restringido administrado por el banco, que se constituye al momento en que se otorga el financiamiento a los clientes. Del fondo de garantía se aplicará cualquier saldo de la cartera vendida y no cancelada dentro de 90 días.

**(h) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(i) Reserva para jubilación-**

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.

**(j) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**(k) Ingreso diferido-**

El ingreso diferido corresponde al servicio de garantía extendida en la venta de mercadería, que se registra cuando se factura a los clientes y se realiza como ingreso en los resultados en base al tiempo de cobertura.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(l) Intereses pagados-**

Los intereses pagados se registran como gasto a medida que se devengan.

**(m) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**(n) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(o) Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(p) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones temporales corresponden a certificados de depósito a plazo en Banco de Guayaquil, con vencimiento en febrero de 2009 y con una tasa de interés anual del 4.50% (en el año 2007 venció en febrero de 2008 y devengó una tasa de interés anual del 4.75%).

**4. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	5,620,204	5,358,785
Expedientes por negociar -Banco Pichincha S. A.	5,311,413	3,961,764
Expedientes por negociar -Banco Proamérica (antes MM Jaramillo Arteaga)	773,352	-
Anticipos a proveedores	479,075	423,244
Kevisofi Management S. A. - Money Gram (Véase Nota 27(c))	336,684	328,437
Empleados	298,942	387,607

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente	164,452	382,626
International Best Selling INC.	-	186,165 (1)
Soluciones Técnicas Tecnilabor S. A.	-	224,423 (1)
Intereses por cobrar	-	139,294 (2)
Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. L. de España	-	130,614 (1)
Corporación Andina de Distribución S. A. CARSA	-	9,004 (2)
Otras	385,842	913,297
	<u>13,369,964</u>	<u>12,445,260</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas incobrables</b>	<u>3,767,613</u>	<u>3,613,730</u>
	<u>9,602,351</u>	<u>8,831,530</u>

(1) De acuerdo a lo aprobado según acta de directorio celebrada en enero de 2009, la Compañía procedió a castigar las cuentas por cobrar con relacionadas.  
(Véase Nota 26(2)).

(2) Véase Nota 11(2).

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	3,613,730	3,908,730
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	153,883	1,660,000
Castigo y venta de cartera	-	(1,955,000)
Saldo al final	<u>3,767,613</u>	<u>3,613,730</u>

### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Mercadería de stock	6,469,183	2,832,875
Mercadería de recojo	361,351	592,132
En tránsito	2,076,975	-
	<u>8,907,509</u>	<u>3,425,007</u>
<b>Menos- Estimación para obsolescencia</b>	<u>256,000</u>	<u>353,531</u>
	<u>8,651,509</u>	<u>3,071,476</u>

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	353,531	726,410
<b>Más- Ajustes</b>	<u>(97,531)</u>	<u>(372,879)</u>
Saldo al final	<u>256,000</u>	<u>353,531</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía mantenía inventarios en consignación por 1,910,312 y 3,562,968, respectivamente, con proveedores locales.

Adicionalmente, los inventarios se encuentran en prenda por 5,820,872 (4,825,135 en el año 2007) y 2,183,523 para garantizar el préstamo recibido del Banco del Pichincha y Banco Guayaquil (cartas de crédito), respectivamente; y 273,477 en el 2007 para garantizar préstamo recibido de Spartan del Ecuador.

### 6. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las instalaciones, mobiliario y equipo estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Terrenos	130,332	130,332
Edificios e instalaciones	1,935,941	1,788,206
Equipos de computación y otros	2,762,208	2,611,802
Muebles y enseres	1,635,750	1,581,936
Vehículos	296,610	342,181
	<u>6,760,841</u>	<u>6,454,457</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>4,672,010</u>	<u>4,008,749</u>
	<u>2,088,831</u>	<u>2,445,708</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	2,445,708	2,189,161
<b>Más (menos):</b>		
Incremento por avalúo	-	371,852
Adiciones, neto	221,923	340,371
Retiros	(2,426)	-
Depreciación	<u>(576,374)</u>	<u>(455,676)</u>
Saldo al final	<u>2,088,831</u>	<u>2,445,708</u>

### 7. Cargos diferidos y otros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los cargos diferidos y otros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa de amor- tización</u>
Fondo de garantía Pichincha (Véase Nota 27(a))	5,218,098	4,523,492	(1)
Fondo de garantía Banco Proamérica (antes MM Jaramillo Arteaga) (Véase Nota 27(b))	72,274	-	(7)
Derechos fiduciarios:			
Fideicomiso Mercantil de Garantía	9,166,100	-	(2)
Fideicomiso Valores Uno	1,668,244	777,784	(3)
Fideicomiso Mercantil de Titularización	457,540	-	(4)
Fideicomiso Mercantil Artefacta	397,133	518,420	(5)
Fideicomiso Mercantil Artefacta Dos	4,461	153,077	(6)
Derechos de concesión, neto	213,193	258,926	10%
Programas de computación, neto	280,132	433,204	33%
Depósitos en garantía	331,542	292,601	-
Otros	-	13,316	-
	<u>17,808,717</u>	<u>6,970,820</u>	

- (1) Corresponde al saldo del fondo de garantía a favor de la Compañía, constituido en el momento en que el Banco Pichincha C. A. otorga financiamiento a sus clientes para la adquisición a crédito de electrodomésticos y bienes para el hogar. El saldo del fondo de garantía es restringido y tiene como propósito el cubrir cualquier riesgo de incobrabilidad de la cartera propia y de la cedida a instituciones financieras y no cancelada dentro de 90 días (Véase Nota 27 (a)).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., para garantizar el pago de las obligaciones que contrajo el Fideicomiso de Titularización con terceros por la emisión de títulos (Véase Nota 27(h)). El detalle de las aportaciones realizadas por la Compañía a este fideicomiso son:

Efectivo	2,859,629
Cuentas por cobrar	7,064
Cartera en garantía	2,611,726
Inventario en garantía	<u>3,687,681</u>
	<u>9,166,100</u>

- (3) Corresponde a cartera aportada al Fideicomiso "Valores Uno" administrado por la fiduciaria Administradora de Fondos Fodeva S. A. FODEVASA, cuyos flujos serán utilizados para pagar las obligaciones que contraiga la Compañía con Ventura Capital Market Investment Inc., beneficiaria de este fideicomiso (Véase Nota 27 (f)).
- (4) Corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., constituido del efectivo proveniente del 50% de las recaudaciones de las ventas a crédito del segmento Guayaquil por 437,540 y 20,000 de aporte inicial, cuyo objetivo será el pago total o parcial de las obligaciones contraídas con terceros por la emisión de títulos realizada por el fideicomiso (Véase Nota 27 (g)).
- (5) Corresponde al capital invertido por fideicomiso celebrado entre la Compañía, Banco Pichincha C. A. y la fiduciaria Administradora de Fondos del Pichincha FONDOS PICHINCHA S. A., cuyo objetivo es administrar los recursos que tiene derecho a recibir la Compañía por el pago de la cartera vendida, el fideicomiso se formará con el 6% del capital de la cartera vendida de acuerdo a convenio suscrito entre la Compañía y Banco Pichincha C. A. Estos fondos serán depositados en cuenta corriente para cubrir el pago de dividendos de los préstamos recibidos en marzo y abril de 2008 por 2,000,000 cada uno (Véase Nota 27 (d)).
- (6) Corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Administradora de Fondos del Pichincha FONDOS PICHINCHA S. A., constituido del efectivo y derechos de cobro de las tarjetas de crédito Diners Club y Visa Banco Pichincha, cuyo objetivo será el pago total o parcial de las obligaciones que haya contraído a favor del Banco Pichincha C. A. (Véase Nota 27 (e)).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (7) Corresponde al saldo del fondo de garantía a favor de la Compañía, constituido en el momento en que el Banco Proamérica (antes MM Jaramillo Arteaga) otorga financiamiento a sus clientes para la adquisición a crédito de electrodomésticos y bienes para el hogar. El saldo del fondo de garantía tiene como propósito el cubrir cualquier riesgo de incobrabilidad de la cartera propia y de la cedida a instituciones financieras y no cancelada dentro de 90 días (Véase Nota 27 (b)).

### 8. Documentos por cobrar compañías relacionadas, largo plazo

Al 31 de diciembre de 2007, correspondía principalmente a préstamos realizados a Fosbury Internacional Inc. por 785,000 y 300,000 para capital de trabajo y cargo a cuenta, con vencimiento en febrero de 2009 y junio de 2009, respectivamente y devengaron una tasa de interés anual del 12%.

Durante el año 2008 la Compañía castigó el valor de 1,084,780 con cargo a resultados del año y 80,039, mediante la compensación con valores a pagar a "Moneygram" del año 2008. (Véase Nota 26(2)).

### 9. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los préstamos bancarios se formaban como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Banco Pichincha C. A. (1)	570,853	422,086
Banco Amazonas S. A. (2)	35,485	-
	<u>606,338</u>	<u>422,086</u>

- (1) Corresponden al saldo del préstamo recibido por 850,000 (175,000 y 245,0000 año 2007), con vencimiento en abril de 2009 (enero y febrero de 2008) y devengan una tasa de interés anual del 8.92% (11.60% en el año 2007). La Compañía para garantizar el préstamo recibido, celebró un contrato de prenda a favor del banco por 2,400,099.

- (2) Corresponden a contratos de arrendamientos mercantiles financieros de vehículos, realizados en el año 2006, con vencimientos en abril y mayo de 2009 y con tasas de interés anual que oscilan entre el 10% y 13%.

### 10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Fideicomiso de Titularización (1)	9,218,866	-
Proveedores	8,742,025	5,488,463
IVA y retenciones en la fuente por pagar	942,799	931,050
Comisiones por pagar	380,054	498,052
Bonificaciones por pagar	348,000	226,203
Banco Pichincha C. A.	334,030	1,674,638
Provisiones varias	313,205	688,716
Abonos de clientes	54,396	140,232
Otros	601,132	827,754
	<u>20,934,507</u>	<u>10,475,108</u>

(1) Corresponde a efectivo recibido del fondo fiduciario "Fideicomiso de Primera Titularización de Flujos de Fondos Artefacta". Estos títulos generan un interés anual del 8.6% y se han colocado en el mercado local con una tasa de descuento del 0.85% de su valor nominal. El interés devengado y la pérdida por el descuento es asumida por la Compañía y registrada como gasto en los resultados del año (Véase Notas 26(3) y 27(g)).

### 11. Accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con accionistas y compañías relacionadas fueron los siguientes:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Por pagar:</b>			
Indurama S. A.	(1)	1,079,199	1,447,718
Mabe Ecuador S. A.	(1)	2,123,494	948,097
Expocarga S. A.	(1)	136,908	644,101
Corporación Andina de Distribución S. A.	(2)	-	349,703
		<u>3,339,601</u>	<u>3,389,619</u>
<b>Por cobrar:</b>			
Svenza Consultores Financieros S. A.	(2)	-	68,673
		<u>3,339,601</u>	<u>3,320,946</u>

(1) Corresponde a saldo por pagar por compra de mercadería.

(2) Durante el año 2008, la Compañía reversó este pasivo con abono a los intereses por cobrar registrados a cargo de Fosbury International Inc., con cargo a las

## Notas a los estados financieros (continuación)

cuentas por cobrar a Corporación Andina de Distribución S. A. y a Svenza Consultores Financieros S. A., por 9,004 y 68,673, respectivamente.

Durante los años 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con accionistas y compañías relacionadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compras	20,234,710	22,586,366
Gastos administrativos -Reembolso gastos España	237,208	231,682
Gastos administrativos (honorarios)	-	65,658
Intereses pagados	<u>71,747</u>	<u>146,470</u>

Las transacciones entre accionistas y compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

### 12. Pasivos acumulados

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Beneficios sociales	918,940	2,773,491	(2,569,373)	1,123,058
Participación a trabajadores	43,075	213,065	(40,535)	215,605
	<u>962,015</u>	<u>2,986,556</u>	<u>(2,609,908)</u>	<u>1,338,663</u>

Durante el año 2007, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>
Beneficios sociales	611,704	2,362,268	(2,055,032)	918,940
Participación a trabajadores	328,166	42,830	(327,921)	43,075
	<u>939,870</u>	<u>2,405,098</u>	<u>(2,382,953)</u>	<u>962,015</u>

### 13. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la deuda a largo plazo se formaba como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Acreedores bancarios-</b>		
Banco Pichincha C. A.	2,678,023	371,013 (*)
Banco Amazonas S. A.	171,612	372,653 (**)
Produbanco S. A.	-	109,261
	<u>2,849,635</u>	<u>852,927</u>
<b>Otra deuda a largo plazo-</b>		
Gladissin Murillo	4,214	4,214
Hayekin S. A.	213,235	195,450 (***)
Otros	2	-
	<u>217,451</u>	<u>199,664</u>
	3,067,086	1,052,591
<b>Menos- Porción corriente de la deuda a largo plazo</b>	<u>2,317,618</u>	<u>837,264</u>
	<u>749,468</u>	<u>215,327</u>

(\*) Corresponde al saldo de los préstamos recibidos por 2,000,000 cada uno; con vencimientos mensuales hasta marzo y abril del 2010; y con una tasa de interés anual del 10% y 11%, respectivamente. Los fondos recibidos fueron utilizados como capital de trabajo. Adicionalmente, para garantizar los préstamos recibidos, la Compañía celebró contratos de prenda a favor del banco por 3,420,773.

(\*\*) Corresponde al saldo por contrato de arrendamiento mercantil financiero de un bien inmueble por 171,612, con vencimiento en junio del 2011, y con tasa de interés anual del 12%, con garantía por 483,045. En el año 2007 presentaba contratos de arrendamiento mercantil financiero de vehículos por 144,406; de un inmueble por 228,246 y de equipos de computación por 109,262, con vencimientos en mayo de 2009, en julio de 2011 y octubre de 2009, respectivamente, y con tasas de interés anual que oscilan entre el 10% y 12.75%.

(\*\*\*) Corresponde a endeudamiento para adquisición de local en el Centro Comercial "El Recreo" con vencimiento hasta marzo de 2007, el cual fue renovado y genera una tasa de interés anual del 10.71% en el año 2008 y 2009.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los vencimientos anuales de las obligaciones se detallan a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
2008	-	837,264
2009	2,317,618	105,752
2010	711,578	70,847
2011	37,890	38,728
	<u>3,067,086</u>	<u>1,052,591</u>

### 14. Contratos con Serviantares S. A.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía mantiene vigentes Contratos de Administración de Cuenta Corriente Comercial con Serviantares S. A., encargada de prestar el servicio de manejo de cuenta corriente a nombre de la Compañía, directamente y en forma única y exclusiva para la Compañía. Serviantares S. A. refleja el estado de cuenta de la Compañía y tiene por objeto asegurar jurídicamente a los activos monetarios de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los saldos que se encuentran amparados bajo este contrato corresponden a 31,832 y 194,031, respectivamente.

### 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la compañía estaba constituido por 8,970,969 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

Según escritura celebrada el 20 de diciembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo de 2008, se disminuyó el capital social por 10,150,525, mediante la absorción de pérdidas de años anteriores, incluyendo el castigo de la marca "Artefacta" por 4,047,820; posteriormente se procede a aumentar el capital social en la suma de 4,849,289 mediante la compensación de aportes para futura capitalización, efectuados por los accionistas en años anteriores.

Adicionalmente, mediante escritura pública celebrada el 21 de diciembre de 2007 e inscrita en el registro mercantil el 20 de mayo de 2008, se aumentó el capital social de la compañía por 4,120,680, mediante la compensación de aportes para futuras capitalizaciones, efectuados por los accionistas en años anteriores.

### 16. Aportes para futuro aumento de capital

Al 31 de diciembre de 2008, capitalizó 8,969,969 de aportes para futuro aumento de capital.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. Reserva de capital y por valuación

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 18. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 19. Dividendos pagados

En septiembre de 2007, según Junta General Ordinaria de Accionistas se autorizó el pago de dividendos por 750,000.

### 20. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1996, y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2008 y 2007 fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	1,207,368	(1,410,689)
Más- Ajustes de años anteriores	-	1,660,000
	<u>1,207,368</u>	<u>249,311</u>
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación</b>		
Gastos no deducibles	2,787,736	645,778
Otros	-	(6,609)
Utilidad gravable	<u>3,995,104</u>	<u>888,480</u>
Utilidades a reinvertir	206,300	-
Tasa de impuesto	15%	-
	<u>30,945</u>	<u>-</u>
Utilidades que no se reinvierten	3,788,804	888,480
Tasa de impuesto	25%	25%
	<u>947,201</u>	<u>222,120</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>978,146</u>	<u>222,120</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión para impuesto a la renta	978,146	222,120
<b>Menos-</b>		
Retenciones en la fuente	159,546	-
Anticipos	500,000	218,173
Otros	(67)	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>318,533</u>	<u>3,947</u>

### (e) Reformas Legales

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código

## Notas a los estados financieros (continuación)

Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos-**  
Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.
- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**  
A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.
- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**  
El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**  
El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Reserva para jubilación y desahucio

#### (a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	115,017	108,377
Más- Provisiones	<u>136,342</u>	<u>6,640</u>
Saldo al final	<u>251,359</u>	<u>115,017</u>

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 23% del valor establecido en el estudio actuarial.

#### (b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	53,261	33,207
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	139,217	144,686
Pagos	<u>(108,736)</u>	<u>(124,632)</u>
Saldo al final	<u>83,742</u>	<u>53,261</u>

### 22. Intermediación y tercerización de personal

Con fecha 30 de abril de 2008, la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador derogó la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regulaba la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios y dispuso la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral, estableciendo que la relación laboral debe ser directa y bilateral entre trabajador y empleador. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, el número de empleados fue de 1,096 (975 directos y 340 indirectos en el año 2007).

### 23. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones	2,624,157	2,627,789
Alquiler de locales y otros	2,575,138	2,645,890
Sueldos	1,593,830	1,579,918
Publicidad	1,218,882	1,350,665
Transporte mercaderías	953,466	1,107,406
Beneficios sociales	947,097	848,654
Promociones	665,258	538,865
Bonificaciones	297,753	388,447
Honorarios	144,169	328,233
Energía eléctrica	274,655	261,987
Aporte patronal	373,477	261,792
Gastos de España	237,208	231,682
Teléfono y fax	159,426	182,306
Cuentas incobrables	153,883	-
Jubilación patronal y desahucio	129,578	75,548

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Seguros	57,221	48,972
Otros menores	<u>1,009,728</u>	<u>1,467,350</u>
	<u>13,414,926</u>	<u>13,945,504</u>

### 24. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sueldos	1,476,468	1,042,750
Comisiones	788,473	1,069,665
Honorarios	891,072	900,530
Amortizaciones	758,261	835,525
Depreciaciones	576,374	455,676
Beneficios sociales	613,125	513,635
Alquiler de locales y otros	255,167	394,183
Bonificaciones	245,257	205,577
Teléfono y fax	174,228	199,180
Aporte patronal	245,029	160,614
Energía eléctrica	73,855	90,565
Jubilación patronal y desahucio	145,981	75,778
Otros menores	<u>895,486</u>	<u>1,067,790</u>
	<u>7,138,776</u>	<u>7,011,468</u>

### 25. Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los ingresos (gastos) financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones recibidas en venta de cartera	-	2,818,680
Intereses ganados - Mora y gestión cobranza	2,651,998	2,856,877
Comisiones ganadas - Ventas celulares	732,024	779,135
Comisiones pagadas - Tarjetas de crédito	(590,486)	(718,034)
Comisiones pagadas e impuestos en venta de cartera	(1,284,822)	(634,856)
Intereses pagados, neto	<u>(325,801)</u>	<u>(644,805)</u>
	<u>1,182,913</u>	<u>4,456,997</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 26. Otros ingresos (gastos)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los otros ingresos (gastos) se formaban como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Gastos de recojo (1)	(2,641,638)	(3,656,208)	(1)
Castigo de cuentas	(2,279,836)	-	(2)
Recuperación de publicidad (Coops de marcas)	372,416	590,814	
Intereses ganados inversiones en bancos	166,727	75,440	
Gastos fiduciarios	(143,722)	-	(3)
Comisiones Money Gram	-	23,457	
Otros, neto	<u>(168,951)</u>	<u>(214,245)</u>	
	<u>(4,695,004)</u>	<u>(3,180,742)</u>	

(1) Durante el año 2008, la Compañía reconoció la pérdida generada por las cuentas no cobradas a clientes, menos el valor del inventario recuperado.

(2) Incluye principalmente el castigo de las cuentas por cobrar de las compañías relacionadas, cuentas por cobrar y por pagar como sigue: (Véase Notas 4(1) y 8).

#### Otras cuentas.-

Cuentas por cobrar - seguros	(161,389)
Partidas conciliatorias de bancos	(103,364)
Cuentas por cobrar - empleados	(242,766)
Otras cuentas por cobrar	(168,209)
Otras cuentas por pagar	205,103
	<u>(470,625)</u>

#### Relacionadas.-

Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. L. de España	(124,989)
International Best Selling INC.	(254,022)
Soluciones Técnicas Tecnilabor S. A.	(345,420)
Fosbury Internacional Inc.	(1,084,780)
	<u>(1,809,211)</u>
	<u>(2,279,836)</u>

(3) Corresponde a los intereses y descuentos en venta de títulos por parte del Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros. Véase Nota 27(g).

**27. Contratos**

**(a) Banco Pichincha C. A.-**

Mediante contrato de financiamiento de bienes, vigente a partir del 29 de septiembre de 2005, el Banco Pichincha C. A. acordó con la Compañía, el otorgar financiamiento a sus clientes, para la adquisición a crédito de electrodomésticos y bienes para el hogar. El plazo de vigencia de este contrato estará sujeto a la vigencia de los créditos que conceda el Banco a los clientes de la Compañía, hasta un plazo máximo de 24 meses. Adicionalmente, se estableció un período de exclusividad de 5 años mediante el cual la Compañía se compromete a no utilizar los servicios de otro operador financiero. Con el fin de cubrir el pago de los créditos concedidos por el Banco se constituirá un fondo de garantía el cual será capitalizado con un valor equivalente al 10% del valor de la factura, menos la cuota inicial de los créditos concedidos. Estos saldos serán liquidados a favor de la Compañía, cuando su monto exceda al 10% de la cartera pendiente de pago al Banco.

Mediante este contrato la Compañía se constituye en responsable del pago de aquella cartera vendida al Banco y que no haya sido cancelada en el plazo de 90 días (capital más intereses), por lo que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Compañía tiene una responsabilidad solidaria sobre cartera vendida al Banco por 38,137,936 y 40,601,210, respectivamente. Para garantizar la cobranza de la cartera, el Banco constituye un fondo de garantía restringido que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a 5,218,098 y 4,523,492, respectivamente (Véase Nota 7(1)), sobre el cual aplicará cualquier saldo de la cartera vendida y no cancelada dentro de 90 días.

**(b) Banco MM Jaramillo Arteaga S. A.-**

Mediante contrato marco de financiación y compra de cartera o factoring, vigente a partir del 7 de octubre de 2008, el Banco MM Jaramillo Arteaga S. A. acordó con la Compañía, el otorgar financiamiento a sus clientes, para la adquisición a crédito de electrodomésticos y bienes para el hogar. El plazo de vigencia es indeterminado.

Con el fin de cubrir el pago de los créditos concedidos por el Banco se constituirá un fondo de garantía el cual será capitalizado con un valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

equivalente al 10% del valor neto a pagar por parte del Banco, en cada negociación individual que se realice.

Mediante este contrato la Compañía se constituye en responsable del pago de aquella cartera vendida al Banco y que no haya sido cancelada en el plazo de 90 días (capital más intereses), por lo que al 31 de diciembre de 2008 la Compañía tiene una responsabilidad solidaria sobre cartera vendida al Banco por 684,597. Para garantizar la cobranza de la cartera, el Banco constituye un fondo de garantía que al 31 de diciembre de 2008 ascendió a 72,274 (Véase Nota 7(7)), sobre el cual aplicará cualquier saldo de la cartera vendida y no cancelada dentro de 90 días.

**(c) Money Gram-**

Mediante contrato firmado el 17 de abril de 2001, Kevisofi Management S. A. y Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S. A. ARTEFACTA acordaron que la Compañía actúe como agente de pagos de dinero enviados desde el exterior a través de la red "Money Gram", así como receptor de órdenes de envío de fondos de dinero desde el Ecuador hacia el exterior, dentro de sus locales comerciales.

Por estos servicios, la Compañía recibe una remuneración mensual de 200 además del 1% del importe total de la comisión aplicable a cada cliente fijada por Money Gram, en el procesamiento de órdenes de envío de dinero desde el Ecuador hasta el exterior.

**(d) Fideicomiso Mercantil Artefacta-**

En diciembre de 2005, se celebró un fideicomiso entre la Compañía, Banco del Pichincha C. A. y la fiduciaria Administradora de Fondos del Pichincha FONDOS PICHINCHA S. A., cuyo objetivo es administrar los recursos que tiene derecho a recibir la Compañía por el pago de la cartera vendida, el fideicomiso se formará con el 6% del capital de la cartera vendida de acuerdo a convenio suscrito entre la Compañía y Banco Pichincha C. A. Estos fondos serán depositados en cuenta corriente para cubrir el pago de dividendos de los préstamos recibidos en marzo y abril de 2008 por 2,000,000 cada uno (Véase Nota 7(5)).

**(e) Fideicomiso Mercantil Artefacta Dos-**

En mayo de 2007, se celebró un fideicomiso mercantil de administración de flujo de fondos y pagos entre la Compañía, Banco

## Notas a los estados financieros (continuación)

Pichincha C. A., Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera y Operadora de Tarjetas de Crédito S. A. OPTAR ECUADOR y la fiduciaria Administradora de Fondos del Pichincha FONDOS PICHINCHA S. A., cuyo objetivo será el pago total o parcial de las obligaciones que haya contraído a la orden o a favor del Banco Pichincha C. A., el fideicomiso será constituido del efectivo y derechos de cobro de las tarjetas de crédito Diners Club y Visa Banco Pichincha (Véase Nota 7(6)).

**(f) Fideicomiso Valores Uno-**

En noviembre de 2007, se celebró un fideicomiso "Valores Uno" entre la Compañía, Ventura Capital Market Investment Inc. y la administradora de Fondos Fodeva S. A. FODEVASA, el cual se constituye con aporte de cartera cuyos flujos serán utilizados para pagar las obligaciones que contraiga la Compañía con Ventura Capital Market Investment Inc. beneficiaria de este fideicomiso (Véase Nota 7(3)).

**(g) Fideicomiso Mercantil "Primera Titularización de Flujos Futuros de Fondos Artefacta"-**

En octubre de 2008, según escritura pública inscrita, la Compañía celebró un contrato con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., para administrar el fideicomiso mercantil de "Primera Titularización de Flujos Futuros de Fondos Artefacta", el cual tiene como objeto llevar a cabo un proceso de titularización por el cual se emiten valores que se negocien en el mercado bursátil, los cuales estarán respaldados por los activos que integren su patrimonio y entregar a la Compañía los fondos que se obtengan de la colocación de los valores. Este proceso de Titularización estará respaldado por el 50% de las recaudaciones de las ventas a crédito del segmento Guayaquil.

El 13 de noviembre de 2008, mediante Resolución N° 08-G-IMV-0007821, la Superintendencia de Compañías resolvió aprobar el proceso de titularización de hasta 20 millones del Fideicomiso. El 17 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías inscribió el Fideicomiso en el Registro de Mercado de Valores bajo el N° 2008-2-13-00580. Con el N° 2008-2-01-00356 el Fideicomiso fue inscrito como emisor y con resolución N° 2008-2-02-00679 se inscribieron los títulos valores "VTC-ARTEFACTA". Al 31 de diciembre de 2008, de los títulos emitidos por 20,000,000, se han colocado 11,180,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2008, la Compañía ha obtenido fondos por 9,218,866 a través de la colocación de títulos por medio del proceso de titularización, así también ha efectuado recaudaciones de las tiendas del segmento Guayaquil por 437,540.

De la venta proveniente de títulos, se conformaron las garantías previstas en el contrato del fideicomiso, esto es: i) fondos de garantía; ii) fondo de reserva por 570,938; iii) fideicomiso en garantía por 9,166,100 y iv) garantía solidaria del originador. El primer mecanismo de garantía se activa en primer lugar, toda vez que la Fiduciaria hubiere determinado en 30 días de anticipación a la fecha del siguiente vencimiento de pago del dividendo de capital e intereses, que el Fideicomiso no cuenta con recursos líquidos y disponibles suficientes para cubrir al menos el 75% de dicho pago. El segundo mecanismo de garantía será aplicado por la Fiduciaria, al verificarse que no existen otros recursos en el Fideicomiso para honrar los pasivos con inversionistas o si los recursos existentes no son suficientes para realizar los pagos respectivos a los inversionistas. El tercer mecanismo de garantía, consiste en un Fideicomiso en garantía, cuyo Constituyente es el Originador, designado como Beneficiario al Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros de Fondos Artefacta (Véase Nota 27(h)), y; el cuarto mecanismo de garantía se da cuando los recursos no fueren suficientes para cubrir los pasivos del Fideicomiso, en este caso, el Originador deberá aportar al Fideicomiso los recursos que fueren necesarios para cubrir el saldo de los pasivos no cancelados. (Véase Nota 7(4)).

**(h) Fideicomiso Mercantil de "Garantía Artefacta"-**

Con fecha 6 de octubre de 2008, la compañía celebró un contrato con el Banco Guayaquil S. A., con el Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros de Fondos Artefacta y la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., para administrar el fideicomiso mercantil de "Garantía Artefacta", constituido por cartera, inventario o efectivo, o el conjunto de las tres, con la finalidad de que sirvan de mecanismo de garantía para el pago de las obligaciones que contraiga el Fideicomiso de Titularización. El patrimonio de este Fideicomiso de Garantía debe ser equivalente al saldo insoluto de las obligaciones pendientes del Fideicomiso de Titularización menos el valor del Fondo de Reserva del referido Fideicomiso y más 0.05% del monto de esta garantía que servirá para

## Notas a los estados financieros (continuación)

los gastos de mantenimiento y ejecución del Fideicomiso. (Véase Nota 7(2)).

### 28. Contingencias

Según la cláusula décima segunda del Acuerdo Concordatario firmado por la Compañía, previo el aumento de capital realizado en el año 2002, la Compañía por decisión de los acreedores debía ceder la totalidad de sus acciones (81.78%) en la Sociedad Financiera Alfa S. A. (en liquidación).

Mediante Oficio No. SB-INJ-2001-0311 la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, estableció que existen impedimentos para la transferencia antes mencionada. La cláusula décimo segunda del Acuerdo Concordatario fue eliminada, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador del 11 de enero de 2002.

Adicionalmente, esta "Acta de Reforma de Acuerdo Concordatario" elimina la cláusula décimo segunda de dicho acuerdo, la cual establece como paso previo al aumento de capital, la cesión de la totalidad de las acciones de la Compañía en la Sociedad Financiera Alfa (en liquidación), debido a la imposibilidad jurídica de la transferencia, establecida por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Debido a lo anterior, la Compañía es propietaria del 81.78% del capital de la Sociedad Financiera Alfa S. A. (en liquidación).

### 29. Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito

La Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, que tiene vigencia desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial No. 135 del 26 de julio de 2007, incorpora como principales aspectos a considerar los siguientes:

#### Ajuste a las tasas de interés-

- El costo del crédito estará expresado únicamente como tasa de interés efectiva, más los correspondientes impuestos de ley. De existir gastos a pagarse a terceros, distintos de la entidad prestamista, como honorarios de peritos evaluadores, registro de la propiedad, primas de seguros y otros, deberán ser autorizados previamente por el prestatario y justificados con las facturas correspondientes. Los servicios legales directos para el otorgamiento del crédito no deben ser cobrados.
- Las tasas máximas de interés efectivas por encima de las cuales se configura el delito de usura que se sanciona de conformidad con el

## Notas a los estados financieros (continuación)

Artículo 583 del Código Penal, son determinadas y publicadas semanalmente por la Junta Bancaria, para cada uno de los segmentos y subsegmentos de la economía nacional que establezca la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

### **Eliminación de las comisiones-**

- Los valores que cobren las instituciones financieras serán acordadas libremente por las partes intervinientes, sin exceder los máximos valores que son determinadas por la Junta Bancaria mediante resoluciones de carácter general.
- Los cobros procederán siempre que los servicios hubieren sido efectivamente prestados a los clientes, que tendrán la libertad de contratarlos.

### **30. Ajuste a años anteriores**

Durante el año 2008, la Compañía ajustó la estimación para cuentas incobrables, reconociendo un gasto de 1,660,000 el que fue registrado con cargo a los resultados del año 2007. Como resultado de este ajuste la Compañía restableció los estados financieros del año 2007 para fines comparativos y el saldo del patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2007 disminuyó en 1,660,000.

### **31. Eventos subsecuentes**

Mediante Resolución N° 466 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) publicada en el Registro Oficial N° 512 del 22 de enero de 2009, se establecieron salvaguardas temporales por Balanza de Pagos a ciertos productos importados que comercializa la Compañía. Estas salvaguardas incorporan, entre otros, los siguientes términos:

- a) Aplicación de recargos ad-valorem a ciertas mercancías importadas
- b) Aplicación de recargos específico adicional al arancel, y
- c) Establecimientos de cuotas de importación, limitando las importaciones de ciertas mercancías.